



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 14 de marzo de 2012

EXP-EXA: 8.478/2010

RESCD-EXA: 093/2012

VISTO:

La Nota Exa Nº 2025/11, corriente a fs. 102 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Mag. Gustavo Daniel Gil como Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva de la asignatura Ingeniería de Software, desde el 16/02/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 29/02/12 resuelve aprobar, por unanimidad el despacho de la Comisión de Hacienda con el agregado “.. y se cuente con la disponibilidad financiera” y constituido en Comisión elabora y aprueba unánimemente el siguiente despacho: “ otorgar la prórroga, mientras dure la licencia del Mag. Arias Figueroa y se cuente con la disponibilidad financiera del cargo de Auxiliar Docente de Primera”.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

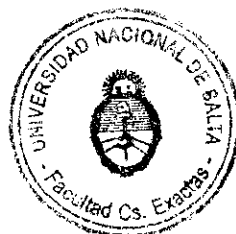
ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Mag. Gustavo Daniel GIL como PROFESOR ASOCIADO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Ingeniería de Software, desde el 16 de febrero de 2012 por el término de un año ó hasta que se sustancie por la vía del concurso, lo que ocurra primero.


ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga a las economías que genera la licencia sin goce de haberes del Mag. Daniel A. Arias Figueroa en el cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva y el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple, actualmente vacante.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Mag. Gustavo Daniel Gil, Departamento de Informática, Dirección de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa